



Resolución Directoral

Lima, 16 de Febrero del 2023.

VISTO:

El Expediente N°ENSAP020230000127 que contiene el Informe N°D000019-2023-ENSAP-EII-MINSA de fecha 14 de febrero de 2023, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre Informe Final del Curso: **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SEGUNDA EDICIÓN)** de modalidad Semipresencial Sincrónico e Informe N° D000009-2023-ENSAP-FVA-MINSA de fecha 16 de febrero de 2023 .emitido por la Asesora Legal de la Escuela Nacional de Salud Pública y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, a través de sus programas académicos de formación y capacitación de los profesionales de la salud, procura desarrollar y/o fortalecer las competencias de los recursos humanos en salud para mejorar el desempeño comunitario y las intervenciones de promoción y prevención, logrando una mejor calidad de vida y atención de las necesidades de salud de la población;

Que, conforme a lo establecido en la Directiva Académica N°001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada mediante Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA; la Escuela Nacional de Salud Pública, se encuentra facultada para otorgar la certificación que garantiza el logro de las competencias adquiridas por los participantes en sus programas académicos;

Que, mediante Decreto Supremo N°008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N°011-2017-SA, la Escuela Nacional de Salud Pública es el Órgano de Formación Académica del Ministerio de Salud encargada de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel, de acuerdo a la política del sector, estableciéndose entre sus funciones la de formular y desarrollar programas y proyectos de formación de los recursos humanos en las temáticas de salud pública, así como brindar capacitación y especialización en las temáticas de salud, distintas a las establecidas en la Ley Universitaria;





Resolución Directoral

Lima, ...16 de... febrero... del... 2023.

Que, conforme a la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N°1504, que modifica la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N°1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP, como órgano académico que depende del Ministerio de Salud, encargado de proponer y generar políticas para el fortalecimiento de capacidades en Salud Pública, planifica, organiza, gestiona, ejecuta, imparte, evalúa y certifica el desarrollo de programas de formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación y; goza de autonomía académica, financiera y administrativa, de conformidad con lo previsto en la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N°30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución Directoral N°030-2022-ENSAP/MINSA de fecha 14 de febrero de 2022, se aprobó el “PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN SALUD PÚBLICA ENSAP 2022 – PNC ENSAP 2022” que consta de veinticinco (25) programas que contienen ciento seis (106) cursos, formando parte del mismo, el curso: **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES** el cual corresponde a la Línea 4: Formación para la salud de las personas;

Que, a través del Informe N°281-2022-DA-ENSAP/MINSA de fecha 11 de agosto del año 2022, la Dirección Académica informa y solicita autorización a la Dirección General de la Escuela Nacional de Salud Pública, para la ejecución de la **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES**, ediciones primera y segunda;

Que, mediante Informe N°D000019-2023-ENSAP-EII-MINSA de fecha 14 de febrero de 2023, la Dirección Académica remite el Informe Final del Curso: **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SEGUNDA EDICIÓN)** de modalidad Semipresencial Sincrónico, solicitando se eleve el Acta de



O. UGARTE



E. INCIO I.



C. Valledres A.



Resolución Directoral

Lima, 16 de Febrero del 2023.

Notas N°213-2022ENSAP/MINSA en folios cinco (05) para el inicio del proceso de certificación acorde a la Directiva vigente para el otorgamiento de certificación a los participantes que aprobaron la citada actividad;

Que, mediante Informe N° D000009-2023-ENSAP-FVA-MINSA de fecha 16 de febrero de 2023 emitido por la Asesora Legal de este Órgano, señala que resulta procedente lo solicitado por la Dirección Académica, por lo cual corresponde se apruebe el Acta de Notas N°213-2022 ENSAP/MINSA en folios cinco (05) correspondiente a la actividad académica denominada **MENCIÓN III "SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN" DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SEGUNDA EDICIÓN)** de modalidad Semipresencial Sincrónico y su culminación; asimismo deberá disponerse el otorgamiento de certificación a los participantes que aprobaron satisfactoriamente el curso, adoptando las acciones académico-administrativas que se desprenden del proceso de certificación de acuerdo a la normativa interna vigente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N°30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N°008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N°011-2017-SA, Resolución Directoral N°187-2021-ENSAP/MINSA de fecha 12 de noviembre de 2021 que aprueba el Reglamento Académico de la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP, Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública, Resolución Directoral N°012-2015-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba los formatos oficiales de diploma, certificado y constancia respectivamente y Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Con el visado de la Dirección Académica y Asesora Legal de la Dirección General de la Escuela Nacional de Salud Pública;



O. UGARTE



E. INCIO I.



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 16 de Febrero del 2023.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Acta de Notas N°213-2022 ENSAP/MINSA en folios cinco (05) que contiene la calificación de los participantes en la actividad denominada: **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SEGUNDA EDICIÓN)** de modalidad Semipresencial Sincrónico adjunto al Informe N°D000019-2023-ENSAP-EII-MINSA, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Disponer se otorgue la certificación de la actividad académica denominada: **MENCIÓN III “SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN” DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (SEGUNDA EDICIÓN)** de modalidad Semipresencial Sincrónico, a los participantes que aprobaron satisfactoriamente el curso, conforme a lo dispuesto en el artículo precedente, previo cumplimiento de las disposiciones y requisitos legales establecidos en el marco normativo vigente.

Artículo Tercero. – Disponer que la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, adopte las acciones académico-administrativas que se desprenden del proceso de certificación.

Artículo Cuarto. - Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
[Signature]
OSCAR RAUL UGARTE UBILUZ
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública



ACTA DE NOTAS N°213-2022 ENSAP/MINSA



ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICO

MODALIDAD: 4224-E2

CÓDIGO ASIGNADO: Del 26 de octubre al 07 de diciembre de 2022

FECHA: Ministerio de Salud - Escuela Nacional de Salud Pública

SEDE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI	CALIFICACIONES			Promedio General Final PF = CCx0.20 + CAx0.30 + CPx0.50		CONDICIÓN FINAL
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		CALIFICACIÓN COGNITIVA (CC)	CALIFICACIÓN ACTITUDINAL (CA)	CALIFICACIÓN PROCEDIMENTAL (CP)	Número	Letras	
					20%	30%	50%			
001	AGUILAR	QUENTA	YHONY WILBER	45057762	14	20	17	17	Diecisiete	APROBADO
002	AYBAR	VALENCIA	MARIN	40803237	14	20	16	16	Dieciséis	APROBADO
003	BERROCAL	GOMEZ	MERCEDES	28314622	16	20	15	16	Dieciséis	APROBADO
004	CARBAJAL	YATACO	FELIX EDILBERTO	21869147	16	20	20	19	Diecinueve	APROBADO
005	CASTRO	CASTRO	JANETT JESSICA	40046226	20	20	18	19	Diecinueve	APROBADO
006	CUBA	LOAYZA	ALEJANDRO	28212868	12	15	18	15	Quince	APROBADO
007	DIAZ	BUSTAMANTE	WILSON	43238538	16	17	17	16	Dieciséis	APROBADO



ACTA DE NOTAS N°213-2022 ENSAP/MINSA



ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICO

MODALIDAD: 4224-E2

CÓDIGO ASIGNADO: Del 26 de octubre al 07 de diciembre de 2022

FECHA: Ministerio de Salud - Escuela Nacional de Salud Pública

SEDE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES			Promedio General Final PF = CCx0.20 + CAx0.30 + CPx0.50		CONDICIÓN FINAL
					CALIFICACIÓN COGNITIVA (CC)	CALIFICACIÓN ACTITUDINAL (CA)	CALIFICACIÓN PROCEDIMENTAL (CP)	Número	Letras	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		DNI	20%	30%	50%		
008	ECHACCAYA	MARTINEZ	HILARION	70196772	12	17	17	16	Dieciséis	APROBADO
009	OSNAYO	ARPASI	OLIVIA CONCEPCIÓN	41871894	16	14	15	14	Catorce	APROBADO
010	PALOMINO	ROJAS	WILLY ALEXIS	75797315	20	12	16	15	Quince	APROBADO
011	PARODI	PALOMINO	LUZ MONICA	45098403	14	12	13	12	Doce	APROBADO
012	QUISPE	BELLIDO	JUAN MANUEL	70089402	14	14	12	13	Trece	APROBADO
013	REYES	MARTINEZ	MANUEL GUILLERMO	09352107	16	19	18	17	Diecisiete	APROBADO
014	RUIZ	CORAL	JUAN CARLOS	43580746	20	-	17	12	Doce	APROBADO



ACTA DE NOTAS N°213-2022 ENSAP/MINSA

ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICO

MODALIDAD: 4224-E2

CÓDIGO ASIGNADO: Del 26 de octubre al 07 de diciembre de 2022

FECHA: Ministerio de Salud - Escuela Nacional de Salud Pública

SEDE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES			Promedio General Final PF = CCx0.20 + CAx0.30 + CPx0.50		CONDICIÓN FINAL
					CALIFICACIÓN COGNITIVA (CC)	CALIFICACIÓN ACTITUDINAL (CA)	CALIFICACIÓN PROCEDIMENTAL (CP)	Número	Letras	
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		DNI	20%	30%	50%		
015	SAAVEDRA	SATALAYA	ANA ANGELICA	41405803	14	17	17	16	Dieciséis	APROBADO
016	YAURI	GOMEZ	EMERSON	40777117	14	19	19	18	Dieciocho	APROBADO
017	PAUCAR	LAMA	JEFFERSON	41278180	-	14	-	4	Cuatro	DESAPROBADO
018	PHUN	CIELOS	RINA ROSY ROCIO	21571485	8	16	-	6	Seis	DESAPROBADO
019	PORTAL	ANICAMA	MAGDALENA JACQUELINE	44960169	-	15	-	4	Cuatro	DESAPROBADO
020	QUISPE	AROCUTIPA	EVA	45672571	16	15	8	11	Once	DESAPROBADO
021	RIVERA	BARZOLA	JUAN VICTOR	43662803	16	17	-	8	Ocho	DESAPROBADO



ACTA DE NOTAS N°213-2022 ENSAP/MINSA



ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICO

MODALIDAD: 4224-E2

CÓDIGO ASIGNADO: Del 26 de octubre al 07 de diciembre de 2022

FECHA: Ministerio de Salud - Escuela Nacional de Salud Pública

SEDE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES			Promedio General Final PF = CCx0.20 + CAx0.30 + CPx0.50		CONDICIÓN FINAL
					CALIFICACIÓN COGNITIVA (CC)	CALIFICACIÓN ACTITUDINAL (CA)	CALIFICACIÓN PROCEDIMENTAL (CP)			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		DNI	20%	30%	50%	Número	
022	SALCEDO	PAUCARA	FRANZ	01850944	-	18	0	5	Cinco	DESAPROBADO
023	CALDERON	FERNANDEZ	LADY JAZMIN	70601052	-	-	-	----	----	NSP
024	ESPINOZA	VILCHEZ	LADISLAO AUGUSTO	01155096	-	-	-	----	----	NSP
025	GUEVARA	MONTENEGRO	LEYDI ENITH	48710214	-	-	-	----	----	NSP
026	HUAMAN	BLONDET	OSCAR ALBERTO	42284819	-	-	-	----	----	NSP
027	HUAMANI	CHAVEZ	JOSE ANTONIO	44834543	-	-	-	----	----	NSP
028	MELLENDEZ	AÑAGUARI	JOHN	42735108	-	-	-	----	----	NSP



ACTA DE NOTAS N°213-2022 ENSAP/MINSA

ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN VACUNACIÓN CONTRA LA COVID 19 Y OTRAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES SEMIPRESENCIAL SINCRÓNICO

MODALIDAD: 4224-E2

CÓDIGO ASIGNADO: Del 26 de octubre al 07 de diciembre de 2022

FECHA: Ministerio de Salud - Escuela Nacional de Salud Pública

SEDE:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIONES			Promedio General Final PF = CCx0.20 + CAx0.30 + CPx0.50		CONDICIÓN FINAL
					CALIFICACIÓN COGNITIVA (CC)	CALIFICACIÓN ACTITUDINAL (CA)	CALIFICACIÓN PROCEDIMENTAL (CP)			
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		DNI	20%	30%	50%	Número	
029	PAITAN	CASTRO	NATALIA	45226752	-	-	-	----	----	NSP
030	PEÑA	MEZA	FLOR YANE	40307049	-	-	-	----	----	NSP
031	QUISPE	PEREZ	ROBERT JOHN	42525556	-	-	-	----	----	NSP
032	RAMÍREZ	MELÉNDEZ	JAIME PAOLO	41602584	-	-	-	----	----	NSP
033	ROMERO	MOREY	JORGE ADELINO	42062427	-	-	-	----	----	NSP
034	TTITO	YUPANQUI	MAURO	46911929	-	-	-	----	----	NSP

V°B°: Dirección Académica EII
Elaborado: Área de Certificaciones mvs